



**AUDITORES Y CONSULTORES  
ASOCIADOS SCRL.**

**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS  
DE CAJAMARCA**

**Dictamen e Informe de Auditoria de Estados  
Financieros**

**Al 31 de diciembre 2024**

Jr. San Martín 217 - 225 Barrio Dos de Mayo - Cajamarca, Perú. Cel. 976795555  
[spsauditores.consultores@gmail.com](mailto:spsauditores.consultores@gmail.com)



**C-022-SPS/CCPC- AUDIT2024**

Cajamarca, 25 de marzo de 2025

**Sr: CPC Oswaldo Castañeda Silva.  
DECANO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CAJAMARCA.**

**Asunto: Entrega de Dictamen e Informe de Auditoria de Estados  
Financieros 2024.**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente se le hace llegar el Dictamen e Informe de auditoria financiera al Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca, debidamente anillado y visado, de acuerdo a lo requerido según contrato, correspondiente al ejercicio económico 2024, en número de dos ejemplares; así como en medios magnéticos, vía correo electrónico de fecha 25/03/2025.

Sin otro asunto en particular quedamos con ustedes.

Atentamente,

**CPCC. Alex.I. Pajares Acosta  
Gerente de Auditoría  
SPS AUDIT. YCONSULT. ASOC. SCRL**



# AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS SCRL

Jr. San Martín 217 – Cajamarca Perú.  
Email: [spsauditores.consultores@gmail.com](mailto:spsauditores.consultores@gmail.com)

Celular: 976795555

## COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CAJAMARCA

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

**(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)**



SPS Auditores y Consultores Asociados SCRL, inscrita en la partida  
N°11132158 del Registro de Personas Jurídicas.



## AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS SCRL

Jr. San Martín 217 – Cajamarca Perú.

Email: [spsauditores.consultores@gmail.com](mailto:spsauditores.consultores@gmail.com)

Celular: 976795555

### **Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2024, junto con el dictamen de los auditores independientes.

### **Contenido**

#### **Dictamen de los auditores independientes**

#### **Estados Financieros.**

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

En Soles (S/)





## AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS SCRL

Jr. San Martín 217 – Cajamarca Perú.  
Email: [spsauditores.consultores@gmail.com](mailto:spsauditores.consultores@gmail.com)

Celular: 976795555

### DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Señores Miembros del Consejo Directivo del  
Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca.**

#### **Párrafo de opinión**

1. Hemos auditado los estados financieros del **Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca**, que comprenden, el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2024, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha; así como las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del **Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca**, al 31 de diciembre de 2024; así como su desempeño financiero y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la **nota 02: Principios y Prácticas Contables de los Estados Financieros**.

#### **Fundamento de la opinión**

2. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) oficializadas en el Perú, por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros. Somos independientes del **Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca**, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Perú, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética antes referido.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.





## AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS SCRL

Jr. San Martín 217 – Cajamarca Perú.  
Email: [spsauditores.consultores@gmail.com](mailto:spsauditores.consultores@gmail.com)

Celular: 976795555

### Asuntos clave de auditoría

3. Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo 2024. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichas cuestiones.

Al respecto, las cuestiones claves de auditoría, han sido identificadas en los rubros de las operaciones por cobrar comerciales - agremiados, por pagar con terceros, en inversiones, en los ingresos intangibles, como el Fondo Construcción Centro Recreacional la Huaraclla, "Dr. Arnaldo Roque Kianman Chapilliquen", Fondo Mutual del Contador Público; así como, en ingresos corrientes, como cuotas ordinarias, extraordinarias, multas, etc, e ingresos extraordinarios como el **I Congreso Nacional de Docentes Universitarios de la Profesión Contable 2024**, y el **XXIX Congreso Nacional de Contadores Públicos del Perú**, a cargo del Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca y la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Las transacciones derivadas y vinculadas a dichos rubros, se encuentran debidamente evidenciadas, valuadas al costo histórico, y reveladas. En nuestra opinión, los derechos provenientes de dichos rubros tienen un riesgo significativo para nuestra auditoría, respecto de la medición de su deterioro; para cubrir dicho riesgo nuestros procedimientos incluyeron; la revisión de las fuentes de información, bases de medición, y re-cálculos de datos que se consideraron para opinar sobre el registro de sus estimaciones contables.

### Responsabilidad de la Dirección

4. El Consejo Directivo, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con la **nota 02: Principios y Prácticas Contables, de los Estados Financieros 2024**, y del control interno que el Consejo Directivo considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.



SPS Auditores y Consultores Asociados SCRL, inscrita en la partida  
N°11132158 del Registro de Personas Jurídicas.



## AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS SCRL

Jr. San Martín 217 – Cajamarca Perú.  
Email: [spsauditores.consultores@gmail.com](mailto:spsauditores.consultores@gmail.com)

Celular: 976795555

En la preparación de los estados financieros, el Consejo Directivo, es responsable de evaluar la capacidad de la Institución, para continuar como un negocio en marcha.

El Consejo Directivo, es responsable de la supervisión del proceso de información financiera del Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca.

### **Responsabilidad del Auditor**

5. Nuestros objetivos se orientan a obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, oficializadas en el Perú, por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú; siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros en su conjunto.

Refrendado por:

**SPS AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS SCRL**

CPCC. Alex Iván Pajares Acosta (Socio)  
Contador Público Colegiado  
Matrícula 12-352

Cajamarca, 25 de marzo de 2025

**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CAJAMARCA**

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023

	Nota	2024 S/	2023 S/
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	3	360,201	72,612
Cuentas por cobrar comerciales	4	16,099	70
Otras cuentas por cobrar	5	1,754	2,624
Existencias	6	12,985	13,664
Otros Activos	7	13,724	45,731
<b>Total activo corriente</b>		<b>404,763</b>	<b>132,077</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Inmueble, Maquinaria y Equipo (Neto)	8	1,525,257	1,563,803
Otros activos	9	25,976	25,976
Intangibles (Neto)	10	484	626
<b>Total activo no corriente</b>		<b>1,551,717</b>	<b>1,590,405</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1,956,480</b>	<b>1,722,482</b>
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas por pagar comerciales	11	5,937	0
Otras cuentas por pagar	12	101,002	6,479
Otros Pasivos	13	50,406	52,139
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>157,345</b>	<b>58,618</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Otros Pasivos	13	1,920	0
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b>1,920</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>159,265</b>	<b>58,618</b>
<b>Patrimonio</b>			
Patrimonio Institucional	14	1,797,215	1,666,488
<b>Total Patrimonio</b>		<b>1,797,215</b>	<b>1,666,488</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>1,956,480</b>	<b>1,725,106</b>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CAJAMARCA**

Estado de Resultados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y de 2023

	Nota	2024 S/	2023 S/
<b>Ingresos</b>			
Ingresos por Ventas	16	31,728	38,188
Otros Ingresos Operacionales	17	851,534	638,040
		<b>883,262</b>	<b>676,228</b>
Costo de Venta	18	-10,436	-12,755
<b>Utilidad bruta</b>		<b>872,826</b>	<b>663,473</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>			
Gastos Administrativos	19	-719,818	-575,725
		<b>-719,818</b>	<b>-575,725</b>
<b>Resultado de Operación</b>		<b>153,007</b>	<b>87,748</b>
<b>Otros ingresos (gastos):</b>			
Ingresos Financieros	20	2,792	3,625
Gastos Financieros	21	-1,834	-2,176
Provisión del Ejercicio	22	-41,554	-35,642
Otros ingresos y/o gastos	23	437	4,104
		<b>-40,160</b>	<b>-30,089</b>
<b>Resultado del Ejercicio</b>		<b>112,848</b>	<b>57,659</b>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.



**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
 Por los periodos terminados al 31 de Diciembre de 2024 y 2023  
 (Expresado en Soles)

	Nota	CAPITAL	CAPITAL ADICIONAL	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADOS DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldos al 31 de Diciembre del año 2022		54,653	805,832	41,850	692,693	14,407	1,609,435
Regularizaciones Saldos de Apertura 2023					-604		-604
Remanente Ejercicio Anterior					14,407	-14,407	-
Remanente del Ejercicio						57,657	57,657
<b>Saldos al 31 de Diciembre del año 2023</b>	14	<b>54,653</b>	<b>805,832</b>	<b>41,850</b>	<b>706,496</b>	<b>57,657</b>	<b>1,666,488</b>
Ajuste ingresos ejercicios anteriores					20,076		20,076
Ajuste gastos ejercicios anteriores					-2,196		-2,196
Remanente Ejercicio Anterior					57,657	-57,657	-
Remanente del Ejercicio						112,847	112,847
<b>Saldos al 31 de Diciembre del año 2024</b>	14	<b>54,653</b>	<b>805,832</b>	<b>41,850</b>	<b>782,033</b>	<b>112,847</b>	<b>1,797,215</b>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.



**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Por los periodos terminados al 31 de Diciembre de 2024 y 2023

(Expresado en Soles)

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	S/	S/
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>112,847.30</b>	<b>57,657.41</b>
<b>Ajustes al Resultado del Ejercicio</b>	<b>59,434.23</b>	<b>1,454.30</b>
Depreciación y Amortización del Ejercicio	41,554.41	2,058.76
Variación de Resultados Acumulados por Reconocimiento de Gastos e Ingresos de años Anteriores	17,879.82	(604.46)
<b>Cargos y Abonos por Cambios Netos en el Activo y Pasivo</b>	<b>118,174.75</b>	<b>36,448.79</b>
Disminución/Aumento de Cuentas por Cobrar	(16,029.29)	12,445.00
Acc. Direct. y Gtes	313.00	(130.00)
Disminución/Aumento de Cuentas por Cobrar Diversas	(568.60)	-
Servicio y otros contratados por anticipado	1,125.00	(1,125.00)
Aumento/Disminución de Mercaderías	679.20	6,460.91
Aumento/Disminución Otros Activos	32,006.91	14,450.95
Disminución/Aumento de Tributos por pagar	(256.68)	96.93
Disminución/Aumento Remuneraciones por Pagar	8,588.61	(32.31)
Disminución/Aumento Cuentas por Pagar Comerciales	5,936.69	-
Aumento/Disminución Honorarios por Pagar	(880.00)	-
Aumento/Disminución Cuentas por Pagar Diversas	8,552.04	18.75
Aumento/Disminución Ctas por Pagar Div. Relac.	78,519.75	-
Aumento/Disminución Otros Pasivos	(12,686.88)	(1,393.45)
Aumento/Disminución de Pasivo Diferido Corriente	11,414.00	5,449.00
Aumento/Disminución de Pasivo Diferido No Corriente	1,461.00	208.00
<b>Aumento (Dismin.) del Efectivo y Equiv. de Efectivo proveniente de Actividades de Operación</b>	<b>290,456.28</b>	<b>95,560.50</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Compra y reconocimiento de Inmueble, Maquinaria y Equipo	(2,867.53)	(280,281.14)
Venta y bajas de Inmueble, Maquinaria y Equipo	-	31,959.15
<b>Aumento (Dismin.) del Efectivo y Equiv. de Efectivo proveniente de Actividades de Inversión</b>	<b>(2,867.53)</b>	<b>(248,321.99)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Disminución de préstamos obtenidos	-	-
Aumento por regularización de gastos	-	-
<b>Aumento (Dismin.) del Efectivo y Equiv. de Efectivo proveniente de Actividades de Financiamiento</b>	<b>.</b>	<b>.</b>
<b>TOTAL AUMENTO (DISMIN.) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>	<b>287,588.75</b>	<b>(152,761.49)</b>
Saldo Efectivo y Equivalente de Efectivo al Inicio del Ejercicio	72,612.13	225,373.62
<b>Saldo Efectivo y Equivalente de Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>360,200.88</b>	<b>72,612.13</b>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CAJAMARCA

Informe de Auditoría a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024

pág. - 4 -



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CAJAMARCA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Expresado en Soles)

**1. Identificación y actividad institucional.****(a) Identificación.**

El Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca, es una institución autónoma con personería jurídica de derecho interno, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 de Constitución Política del Perú, el cual fue fundado el 29 de noviembre de 1969. Se constituyó mediante Escritura Pública de fecha 15 de mayo de 1981, otorgada ante el Notario Público Dr. Julio Alcides Cabanillas Becerra e inscrito en el Tomo N° 1, folio N° 423, asiento uno, partida CCXLVI del Registro de Personas Jurídicas Libro de Asociaciones en los Registros Públicos de Cajamarca.

Se rige por la Ley N° 13253, modificada por la Ley N° 28951; así como por su estatuto, su reglamento interno, y supletoriamente por las normas que le fueran aplicables con arreglo a Ley

La dirección legal del Colegio es el Jr. Jorge Isaac N° 353 Urb. El Bosque – Cajamarca.

**(b) Actividad Institucional.**

La actividad institucional principal del colegio es velar por el prestigio, desarrollo, competencias de la profesión; fomentar el estudio, la capacitación y actualización permanente, la especialización de sus miembros, cautelar por el ejercicio profesional y su defensa, dentro de estrictos criterios éticos y legales denunciando el ejercicio ilegal de la profesión.

Tiene entre otras atribuciones principales:

- Formular su Estatuto institucional; así como su Reglamento que regula su régimen interno.
- Supervisar la calidad de los servicios prestados a la sociedad por los Contadores Públicos Colegiados.
- Formular y aprobar su presupuesto anual, con la indicación expresa de las fuentes de financiamiento, entre otras.



La directiva actual, estaba compuesta por:

- CPCC Oswaldo Celestino Castañeda Silva. (Decano)
- CPCC Hernán Cortéz Moncada. (Vicedecano)
- CPC Rocío Mardelit Chunqui Valencia. (Director Secretario)
- CPC Adoni Adelmo Cabanillas Estrada. (Director Tesorero)
- CPC César Edwin Llerena Peralta. (Director de Educ. y Desar.Prof.)
- CPC Yuleisly Jhormaly Vásquez Leiva. (Director del Bienestar Social)
- CPC Víctor Ramón Chávez Torres. (Director Suplente)
- CPC Mónica Joselyn Aguilar Cieza. (Director Suplente)
- CPC Jaqueline Raquel Vásquez Mendoza (Gerente)

Al 31 de diciembre de 2024, la directiva a través del Decano, ha evaluado los indicios de deterioro de sus activos a largo plazo, los cuales considera que no existe un riesgo de que representen un problema para la institución, tomando en cuenta que ésta se encuentra en una etapa de crecimiento constante y proyección a futuro, con las expectativas de seguir captando nuevos agremiados quienes permitirán al Colegio seguir operando bajo el principio de empresa en marcha.

**(c) Aprobación de estados financieros.**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, están sujetos a la aprobación final del Consejo Directivo y de la Asamblea General Ordinaria de Agremiados. En opinión del Consejo Directivo del Colegio, estima que los estados financieros del ejercicio 2024 serán aprobados y entregados sin modificaciones.

**2. Principios y prácticas contables**

Los principios y prácticas contables más importantes que han sido aplicados en el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros adjuntos son los siguientes:

**(a) Bases para la preparación y cambios contables. -**

Los Estados Financieros han sido preparados en soles a partir de los registros contables del Colegio, y tomando como referencia las normas internacionales de contabilidad aceptadas en el Perú, en tanto sea aplicable. En el numeral 4.4 del artículo 4 del Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1438, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad, aprobado con el



Decreto Supremo N° 057-2022-EF, dispone que las entidades del sector privado preparan y presentan los estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por el Consejo Normativo de Contabilidad, excepto aquellas entidades a las que, por su naturaleza y otras características operativas, les aplique un marco normativo distinto.

Que, de conformidad con el inciso 2 del numeral 6.2 del artículo 6 del Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1438, el Consejo Normativo de Contabilidad tiene como función emitir resoluciones dictando y aprobando las normas de contabilidad para las entidades del sector privado y las empresas públicas, en lo que corresponda; con Resolución de Consejo Normativo de Contabilidad N° 002-2021-EF/30 se actualizó el umbral para la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para las Pymes.

Que, debido a que no existe en el país un marco normativo sobre la información financiera de las empresas con ingresos menores de 150 UIT, se ha considerado necesario trabajar una Norma Peruana de Información Financiera para las Microempresas, que facilite a los responsables de las microempresas el proveer información transparente y oportuna para la toma de decisiones que contribuyan a su crecimiento y para que se puedan desarrollar con más ventajas en un mundo económicamente globalizado y competitivo.

En la sesión virtual del Consejo Normativo de Contabilidad, realizada el 5 de julio de 2023 se acordó aprobar la pre publicación de la Norma Peruana de Información Financiera para las Microempresas a fin de elevar a consulta de los usuarios el mencionado documento; de conformidad con lo establecido en el inciso 2 del numeral 6.2 del artículo 6 del Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1438, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad, aprobado con el Decreto Supremo N° 057-2022-EF; así mismo, los estados financieros adjuntos se presentan en soles, la cual es la moneda funcional y de presentación de la institución, y han sido preparados de acuerdo con el principio al costo histórico, excepto terrenos, muebles y enseres, y equipos diversos que se revaluaron en el 2017, revelando así su depreciación acumulada.



En la preparación y presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, el Consejo Directivo ha observado el cumplimiento del marco normativo antes mencionado.

Las bases de preparación y políticas contables usadas en la preparación de los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, son las que se describen más adelante. Estas políticas contables han sido consistentemente aplicadas al ejercicio presentado, excepto por las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para períodos que se inician en o después del 1 de enero de 2020; sin embargo, debido a la estructura del Colegio, y la naturaleza de sus operaciones, la no adopción de dichas normas no tuvo implicancias en su posición financiera y resultados; dado que no está en la obligación de aplicarlas, por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos.

**(b) Uso de estimaciones contables. -**

La preparación de los estados financieros requiere que el Consejo Directivo, efectúe estimaciones y que use supuestos que tienen impacto en las cifras reportadas de activos y pasivos a la fecha del estado de situación financiera; así como en las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el periodo de reporte, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros.

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. En opinión del decano de la actual gestión, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El Decano del Colegio no espera que las variaciones, si hubiera, tengan un efecto material sobre los estados financieros.

Los estados financieros adjuntos son preparados usando políticas contables uniformes para transacciones y eventos similares.

Cualquier diferencia de las estimaciones en los resultados finales posteriores es registrada en los resultados del año en que ocurren.

**(c) Moneda funcional y de presentación. -**

**(i) Moneda funcional y moneda de presentación. -**



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CAJAMARCA

Informe de Auditoría a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024

pág. - 8 -

El Decano del Colegio, considera al sol como su moneda funcional y de presentación, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes para la institución.

(ii) **Transacciones y saldos en moneda extranjera. -**

Se considera transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera serán posteriormente ajustados a la moneda funcional, usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en los rubros "Ingresos financieros" o "Gastos financieros", respectivamente, en el estado de ingresos y gastos. Los activos y pasivos no monetarios determinados en moneda extranjera, de darse el caso, serán trasladados a la moneda funcional al tipo de cambio prevaleciente a la fecha de la transacción.

**(d) Instrumentos financieros; Reconocimiento inicial y medición posterior. -**

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del plazo generalmente establecido por la regulación o condiciones de mercado, son registradas en la fecha de negociación de la operación; es decir, la fecha en que la entidad se comprometa a comprar o vender el activo.

La clasificación de los instrumentos financieros, en su reconocimiento inicial, depende de la finalidad para la que fueron adquiridos. Todos los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable, más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuidos directamente a la compra o emisión del instrumento, excepto en el caso de los activos y pasivos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

A la fecha de los estados financieros, el Colegio clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías: (i) activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados, (ii) cuentas por cobrar, (iii) pasivos financieros, (iv) activos financieros disponibles para la venta, e (v) inversiones



mantenidas hasta su vencimiento según sea apropiado. La gerencia general determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de cada categoría se describen a continuación:

- (i) **Activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados.** - Incluye los instrumentos financieros derivados de negociación que son reconocidos en el estado de situación financiera a su valor razonable. Los valores razonables son obtenidos en base a los tipos de cambio y las tasas de interés del mercado. Todos los derivados son considerados como activos cuando el valor razonable es positivo y como pasivos cuando el valor razonable es negativo. Las ganancias y pérdidas por los cambios en el valor razonable son registradas en estado de resultados, en el rubro "Ingresos financieros" o "Gastos financieros", según corresponda.

El efectivo y equivalente de efectivo mantenidos en instituciones financieras no están sujetos a un riesgo significativo de cambio en su valor.

**Cuentas por cobrar. -**

El Colegio mantiene en esta categoría cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a agremiados, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de su provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que la institución no tiene interés en venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación, diferentes a su deterioro.

La provisión para cuentas de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que el Colegio no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto, el Consejo Directivo del Colegio deberá evaluar periódicamente la suficiencia de dicha provisión a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar y las estadísticas de cobrabilidad que mantiene el Colegio. La provisión para cuentas de cobranza dudosa, se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad. En opinión del Consejo Directivo, este procedimiento permite estimar razonablemente la provisión para cuentas de cobranza dudosa, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado donde opera.



(ii) Pasivos financieros. -

Al 31 de diciembre de 2024, los pasivos financieros incluyen, tributos y remuneraciones por pagar, cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar diversas y otros pasivos.

Los pasivos financieros se reconocen cuando son parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo, a menos que el Colegio tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses, después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento, de darse el caso, se reconocerán según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

(iii) Activos financieros disponibles para la venta. -

Los activos financieros disponibles para la venta, son aquellos activos financieros no derivados que se designan como disponibles para la venta, o que no han sido clasificados en ninguna de las otras categorías. Después de su reconocimiento inicial, éstos activos son medidos a su valor razonable, reconociendo los cambios en dicho valor en el estado de cambios en el patrimonio institucional. La ganancia o pérdida acumulada previamente registrada en el patrimonio es reconocida en el estado de resultados cuando se dispone del activo financiero. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo y/o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.

(e) Baja de activos y pasivos financieros. -

Activos financieros:

Un activo financiero es dado de baja cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares. Es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo hayan terminado; o (ii) el Colegio haya transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o haya asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo, recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y (iii) el colegio haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si haya transferido su control!



**Pasivos financieros:**

Un pasivo financiero se da cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

**(f) Compensación de instrumentos financieros. -**

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la administración tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

**(g) Efectivo y equivalente de efectivo. -**

Para fines del estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo corresponden a caja, cuentas corrientes, y depósitos con menos de tres meses de vencimiento desde la fecha de adquisición, todas ellas registradas en el estado de situación financiera. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

**(h) Existencias. -**

Las existencias, están valuadas al costo de adquisición, el cual se determina sobre la base de un promedio ponderado. La estimación por desvalorización, por obsolescencia, de ser el caso estaría determinada en función al análisis efectuado sobre las condiciones de los suministros.

**(i) Otros activos. -**

Los costos de otros bienes (libros y revistas de biblioteca) se registran en el activo y se reconocen al costo de adquisición o valor de la fecha en que fue recibida la donación.

**(j) Impuesto general a las ventas. -**

Los ingresos de actividades ordinarias por cursos, talleres, seminarios, diplomados, alquileres; así como los gastos y adquisición de activos se reconocen excluyendo el monto de impuesto general a las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto general a las ventas (IGV) incurrido en una adquisición de activos o servicios no resulta recuperable de la administración tributaria, en cuyo caso el IGV se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte de la partida del gasto, según corresponda.



- Las cuentas por cobrar y por pagar están expresadas con el importe del IGV incluido.

(k) Inmueble, maquinaria y equipo. -

Los bienes que comprende, el rubro Inmueble, maquinaria, y equipo, se registran al costo de adquisición, neto de su depreciación acumulada y de la pérdida de valor de los activos de larga duración, si fuera aplicable.

El costo inicial comprende su precio de compra, incluyendo aranceles, de ser el caso, e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar el activo en condiciones de trabajo y uso.

Los desembolsos incurridos después de que los bienes se hayan puesto en operación para reparaciones y gastos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargaran a los resultados del periodo en que se incurren; los desembolsos que amplían la vida útil del activo, más allá de su estándar de vida original, de ser el caso, serían capitalizados como un costo adicional.

La depreciación se registra como gasto y se calcula de acuerdo a las tasas tributarias, utilizando los siguientes porcentajes de depreciación. Los terrenos no se deprecian:

<u>Descripción de Activo Fijo</u>	<u>% Depreciación</u>
Edificaciones y Construcciones	5 y 3%
Muebles y Enseres	10%
Equipos Diversos	10%
Equipos de Computo	25%

En el eventual caso que se vendan o retiren los activos, se eliminará su costo y su correspondiente depreciación acumulada y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición será incluido en el estado de resultados.

(l) Desvalorización de los activos de larga duración. -

El Decano y su Directiva evalúa en cada fecha de reporte, si existe un indicador de que un activo podría estar deteriorado. El importe recuperable de un activo, es el mayor valor, entre el valor razonable de la unidad generadora de efectivo menos los costos de vender, y su valor de uso, y es determinado



para un activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo de manera independiente. Cuando el importe en libros de un activo no excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a su valor recuperable.

El Decano y su Directiva efectúa una evaluación para determinar si hay un indicio de que las pérdidas por deterioro, previamente reconocidas ya no existen más, o podría haber disminuido. Si existe tal indicio, el importe recuperable es estimado.

Al 31 de diciembre de 2024, el decano, considera que no existen indicios del tipo operativo y/o económico que indique que el valor neto registrado del activo fijo no pueda ser recuperado.

(m) Provisiones. -

Se reconoce una provisión sólo cuando el Colegio tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar dicha obligación, y al mismo tiempo es posible estimar su monto de una manera razonable. Las provisiones se revisan cada periodo y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera incurrir para cancelarla.

(n) Contingencias. -

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo, siempre que el importe pueda ser confiablemente estimado, caso contrario sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable o real.

(o) Reconocimiento de ingresos. -

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan al Colegio, y se cumplan con los criterios específicos por cada tipo de ingreso, así tenemos:

- Ingresos por cuotas de agremiados, ordinarias y extraordinarias.
- Ingreso por colegiatura. (Nuevos agremiados)
- Ingreso por cursos, talleres, seminarios, diplomados, convenciones y congresos.
- Ingreso por alquileres y otros.



(p) Reconocimiento de costos y gastos. -

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

(q) Eventos posteriores. -

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio, que proveen información adicional sobre la situación financiera del Colegio, a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) de darse el caso debería ser incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste, de darse, deberían ser expuestos en notas a los estados financieros.

**3. Efectivo y equivalente de efectivo. -**

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2024 S/	2023 S/
Caja	-	1.000
Cuenta de Ahorros	23,160	-
Cuentas corrientes	337,041	71.612
<b>Total</b>	<b>360,201</b>	<b>72,612</b>

(a) Al 31 de diciembre de 2024, el colegio mantiene sus cuentas corrientes en instituciones financieras locales, como la Caja Piura, la CAC RONDESA, BBVA Banco Continental, estas cuentas están denominadas en soles, y son de libre disponibilidad. (Caja Piura Cta N°01-2529880, Cooperativa RONDESA Cta N° 157002100005760, BBVA Banco Continental Cta. Ahorros. N°0011-0277-0201188811)

(b) Así mismo al 31 de diciembre de 2024 mantienen un saldo en fondos sujetos a restricción, correspondiente a tres cuentas, una de naturaleza intangible, Caja Piura Cta. N° 01-2545902, (Construcción de Campo Recreacional de la Huaracclla), y dos sujetas a restricción, Cooperativa RONDESA Cta. N° 157001100001210, (Aportes para el Fondo de la Mutual del Contador), y cuenta de detracciones en el Banco de la Nación.



**4. Cuentas por cobrar comerciales. -**

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<b>2024</b> <b>S/</b>	<b>2023</b> <b>S/</b>
Facturas por cobrar emitidas en cartera	16,099	1,865
Estimación de cobranza dudosa	0	-1,795
<b>Total</b>	<b>16,099</b>	<b>70</b>

El saldo al 31 de diciembre del 2024, está compuesto por cuentas por cobrar comerciales, correspondientes a agremiados y a la Universidad Nacional de Cajamarca, factura E001-0031 por S/ 4,440.00 por la Inscripción XXIX Congreso Nacional de Contadores Públicos del Perú, y la factura E001-0032, por S/ 10,550.00, correspondiente a la inscripción al I Congreso Nacional CECA 2024.

**5. Otras cuentas por cobrar. -**

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<b>2024</b> <b>S/</b>	<b>2023</b> <b>S/</b>
Cuentas por cobrar a personal y directivos	506	819
Cuentas por cobrar diversas	1,249	680
Servicios y otros contratados por anticipado	-	1,125
<b>Total</b>	<b>1,754</b>	<b>2,624</b>

Los saldos corresponden a cuentas por cobrar diversas y cuentas por cobrar al personal, principalmente a entregas a rendir cuenta desde agosto 2019 a diciembre 2019, que a la fecha no han sido regularizados.

**6. Existencias. -**

A continuación, se presenta la composición del rubro:



	<u>2024</u> S/	<u>2023</u> S/
✓ Materiales auxiliares, suministros y re.	12,985	13,664
<b>Total</b>	<b><u>12,985</u></b>	<b><u>13,664</u></b>

En este rubro encontramos al 2024, el stock de suministros para su venta como gorras, polos manga corta y manga larga, buzos, solaperos dorados, casacas, mochilas, morrales, medallas de metal bañadas en oro, todos por un valor de S/ 12,985.

**7. Otros Activos. -**

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2024</u> S/	<u>2023</u> S/
IGV - Percepción	2	1
IGV-Crédito fiscal	13,248	45,730
IGV - Por Aplicar	470	-
Saldo a favor 5ta categoría	4	-
<b>Total</b>	<b><u>13,724</u></b>	<b><u>45,731</u></b>

Al 31 de diciembre del 2024, este rubro está compuesto principalmente, por el saldo del crédito fiscal del IGV a favor, equivalente a S/. 13,248, y un IGV por aplicar al 31/12/2024 de S/ 470.



**8. Inmueble maquinaria y equipo. -**

A continuación, se presenta el movimiento del rubro por el año terminado al 31 de diciembre de 2024:

Descripción	2024					
	Terrenos S/	Edificaciones S/	Muebles y Enseres S/	Equipos Diversos S/	Construcc. en curso S/	Total S/
Costo.						
Saldos Iniciales al 01 de enero de 2024	702,644	810,952	81,425	107,860	182,247	1,885,127
Adiciones (a)	-	49,950	-	2,868	-49,950	2,868
Retiros	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos Finales al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>702,644</b>	<b>860,902</b>	<b>81,425</b>	<b>110,728</b>	<b>132,297</b>	<b>1,887,995</b>
Depreciación Acumulada al 1 de enero 2024						
Saldos Iniciales	-	170,773	64,013	86,538	-	321,325
Adiciones(c)	-	32,049	2,370	6,993	-	41,413
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>-</b>	<b>202,822</b>	<b>66,384</b>	<b>93,532</b>	<b>-</b>	<b>362,738</b>
<b>Saldo Neto</b>	<b>702,644</b>	<b>658,080</b>	<b>15,041</b>	<b>17,196</b>	<b>132,297</b>	<b>1,525,257</b>

- a) A diciembre 2024, no se cuenta con el inventario físico valorizado de activos fijos depreciables y no depreciables del Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca, sólo se cuenta con el inventario físico del año anterior, por lo que el equipo de auditoría hizo una inspección física representativa de los bienes del activo fijo, con la finalidad de serciornarnos de que existan y se encuentren en un estado de conservación aceptable.
- b) En enero del 2024 se corrobora la activación de trabajos en curso por la culminación de mejoras en el centro recreacional la Huaracilla por un valor de S/ 49,950, en el rubro de edificaciones, a ello se adiciona la compra de una PC por un importe de S/2,500.



**9. Otros Activos. -**

(a) A continuación, se presenta la composición del presente rubro:

	2024	2023
	S/	S/
Libros y textos de biblioteca:		
Libros y textos - 2009	23,516	23,516
Libros y textos - 2011	750	750
Libros y textos - 2013	1,410	1,410
Donaciones de NIAS - 2010	300	300
<b>TOTAL</b>	<b>25,976</b>	<b>25,976</b>

(b) Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de otros activos, corresponde a libros, textos antiguos, y donaciones de bibliografía de NIAS 2010. Los cuales en aplicación de la NIC 36, en los párrafos 8 y 9 respectivamente, indican, que el valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable, es así que la entidad evaluará, al final de cada periodo, sobre el que se informa si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. La entidad estimara el importe recuperable del activo. A la fecha no se evidencia informe alguno, por parte de la Gerencia y/o del Consejo Directivo, sobre el estado del valor actual del rubro en libros, que respalde dicho criterio. Ver Carta de Control Interno 2024.

**10. Intangibles. -**

Este rubro comprende lo siguiente:

	Valor Adq. S/	Amortiz. Acum. 2023 S/	Valor Neto 2023 S/	Amortiz. Acum.2024 S/	Valor Neto 2024 S/
Siscont 1819	1416	790	626	932	484
Total Intangibles y Amortización	<b>1416</b>	<b>790</b>	<b>626</b>	<b>932</b>	<b>484</b>

Representa el Programa de Software Siscont, que ha sido adquirido para el desarrollo de sus operaciones, para el 2023 mantiene un valor



en libros de S/ 626, para el año 2024 su amortización acumulada fue de S/ 932, y su valor Neto en libros fue de S/ 484.

**11. Cuentas por pagar comerciales. -**

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	S/	S/
Facturas por pagar emitidas	5,937	-
<b>Total</b>	<u><b>5,937</b></u>	<u><b>-</b></u>

Corresponde a cuentas por pagar , en su mayoría a tres comprobantes de pago de fecha diciembre 2024, por la compra de 84 agendas por S/ 1,886, gastos congreso de docentes por S/ 3,079, atención Junta de Decanos por S/ 280 y pasajes expositor Oscar Díaz B. Congreso Docentes por S/ 692.

**12. Otras cuentas por pagar. -**

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	S/	S/
Tributos por pagar	961	1,218
Remuneraciones y Participaciones por Pagar	12,655	4,067
Cuentas por pagar diversas	8,866	314
Cuentas por pagar diversas relacionadas	78,520	-
Honorarios por pagar	-	880
<b>Total</b>	<u><b>101,002</b></u>	<u><b>6,478</b></u>

(a) Al 31 de diciembre de 2024 se pudo observar provisiones pendientes de pago por conceptos de tributos por pagar, por S/ 961, vacaciones por pagar a los trabajadores del colegio por un importe de S/ 9,675, CTS por S/ 2,076, y AFP por S/ 904.

(b) Al 31 de diciembre de 2024, el colegio registra principalmente, provisiones por cuentas por pagar diversas por: Premio 1 Congreso docentes Oscar



Diaz Becerra, equivalente a S/ 1,000, Premio 2 Congreso docentes Ruben Saavedra, por un importe de S/ 1,000, Aporte 2% de ingresos categoría inscritos XXIV CCPP equivalente a S/ 5,338, Aporte 2% de ingresos I Congreso Docentes 2024, por un importe de S/ 677 respectivamente.

- (c) En este rubro también encontramos al 31 de diciembre del 2024, cuentas por cobrar diversas relacionadas, correspondientes a los aportes e inscripciones al fondo de la mutual del contador público. (Aportes S/ 50,066, Inscripciones al fondo de la Mutual por S/ 28,454.).

**13. Otros Pasivos. –**

Este rubro comprende al 31 de diciembre del 2024 lo siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>S/</b>	<b>S/</b>
<b>Otros pasivos corriente</b>		
Ingresos diferidos parte corriente	39,703	28,289
Anticipos de agremiados y depósitos no identificados	9,004	23,391
Aportes a la Junta de Decanos - Nuevos Colegiados	1,700	0
<b>Total Otros Pasivos parte Cte.</b>	<b><u>50,406</u></b>	<b><u>51,680</u></b>
<b>Otros pasivos no corriente</b>		
Ingresos diferidos parte no corriente	1,920	459
<b>Total Otros Pasivos parte no Cte.</b>	<b><u>1,920</u></b>	<b><u>459</u></b>

- (a) Este rubro al 31 de diciembre de 2024, comprende los ingresos diferidos por pagos adelantados de los agremiados, por sus cuotas de habilidad, clasificados ellos en parte corriente S/ 39,703, y parte no corriente S/ 1,920..
- (b) Así mismo comprende los anticipos de clientes y agremiados, debido a que éstos han realizado depósitos en las cuentas bancarias del Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca, y que están pendientes de emitir sus comprobantes de pago respectivos.
- (c) En éste rubro también podemos encontrar al 31 de diciembre de 2024, depósitos no identificados pendientes por regularizar, al no ser posible de identificarlos plenamente, con nombres y apellidos. Estos importes provienen de años anteriores, desde el 2020 al 2023 equivalente a S/ 3,428, y del 2024 equivalente a S/ 3,222, lo que representa al 31 de diciembre del 2024 un total



de S/ 6.700, los cuales están pendientes por identificar, y por consiguiente poder emitir su respectivo comprobante de pago.

#### 14. Patrimonio Institucional. -

El patrimonio institucional está representado por aportes iniciales de los agremiados compuestos por el capital social, capital adicional, (Cuotas ordinarias, cuotas extraordinarias, fondo reserva mutual, fondo de reserva de apoyo legal, y Donaciones provenientes de años anteriores por las cuales el Colegio no pudo acreditarlas a la fecha del informe final, adicionalmente a ello se suma los resultados acumulados y los resultados del ejercicio, los cuales al 31 de diciembre del 2024 hace que el patrimonio institucional ascienda a S/ 1,797,215.

A continuación, se muestra la composición del patrimonio institucional:

	<u>2024</u> S/	<u>2023</u> S/
Capital	54.653	54.653
Capital adicional	805.832	805.832
Reservas	41.850	41.850
Resultados acumulados	782.033	692.693
Superávit del ejercicio	112.847	13.803
<b>Total</b>	<b><u>1,797,215</u></b>	<b><u>1,608,831</u></b>

Los resultados del ejercicio 2024 ascendieron a S/ 112,847.

#### 15. Situación Tributaria.

El Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca, de acuerdo a su estatuto y a la Resolución del Tribunal Fiscal N°07394-1-2004 de fecha 28 de setiembre de 2004 que resuelve confirmar la Resolución de Intendencia N°079050000163 del 17 de abril de 2002, y que de acuerdo con el artículo 154 de TUO del Código Tributario, aprobado por D.S. N° 135-99-EF, establece que la presente resolución constituye precedente de observancia obligatoria, en cuanto a que los Colegios Profesionales, al constituirse como **instituciones autónomas con personería jurídica de derecho público interno**, se encuentran dentro del supuesto de inafectación al Sector Público, previsto en el inciso (a) del artículo 18 del TUO de la LIR, aprobado con D.S. N° 054-99-EF.



Como persona jurídica, también es considerado agente de retención respecto del pago de rentas de cuarta categoría, (pago de honorarios), y de quinta categoría, (pago de remuneraciones). Respecto a la aplicación del sistema de pago, utiliza la bancarización y las obligaciones con el Gobierno Central, se efectúan las detracciones.

En opinión del decano del Colegio, la institución cumple con los requisitos antes indicados por lo que se encuentra inafecto del pago del impuesto a la renta.

A la fecha el Colegio no ha sido objeto de fiscalización por parte de la Administración Tributaria, y debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación entre las partes, respecto a la aplicación de las normas aplicables a la Institución, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones futuras.

#### 16. Ingresos por ventas. -

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2024	2023
	S/	S/
Mercaderías	31,728	38,188
<b>Total</b>	<b>31,728</b>	<b>38,188</b>

Al 31 de diciembre de 2024, este rubro está conformado por venta de medallas, buzos año 2022, solaperos, gorras 2022, carnets, diploma y juramento, polos manga larga, casacas, y mochilas.

#### 17. Otros ingresos operacionales. -

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2024	2023
	S/	S/
Otros ingresos operacionales	851,534	638,040
<b>Total</b>	<b>851,534</b>	<b>638,040</b>



Al 31 de diciembre de 2024, este rubro está conformado principalmente por cobros de cuotas ordinarias a los afiliados, derechos de colegiatura, cuotas extraordinarias para la construcción del terreno, multas por inasistencias a asambleas, prestaciones de servicios los cuales incluyen diversos cursos de capacitación profesional, auspiciados por el colegio en convenio con organizaciones educativas, entre otros los cuales ascienden a S/ 544,506, y aquellos ingresos provenientes de la realización del XXIX Congreso Nacional de Contadores Públicos del Perú, (S/ 273,164), y del I Congreso de Docentes Universitarios, (S/ 33,864).

**18. Costo de ventas. –**

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2024 S/	2023 S/
Costo de ventas	10,436	12,755
<b>Total</b>	<b>10,436</b>	<b>12,755</b>

Al 31 de diciembre del 2024, se muestra el costo de ventas de medallas, buzos año 2022, solaperos, gorras 2022, carnets, polos manga larga, casacas, y mochilas.

**19. Gastos Administrativos. -**

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2024 S/	2023 S/
Gastos Administrativos	719,818	575,725
<b>Total</b>	<b>719,818</b>	<b>575,725</b>



Al 31 de diciembre de 2024 encontramos que los gastos administrativos están conformados por gastos de personal, gastos de servicios prestados por terceros, gastos tributarios, otros gastos de gestión, gastos del Congreso Nacional de Contadores, y gastos del Congreso de Docentes.

Gastos Administrativos	Importe
Gastos de Personal	164,272.19
Gastos de Servicios Prestados por terceros	52,213.26
Gastos por tributos	26,259.48
Otros gastos de Gestión	227,581.12
Gastos de Congreso Nacional de Contadores	218,470.05
Gastos de Congreso de Docentes 2024	31,022.04
<b>Total Gastos</b>	<b>719,818.14</b>

**20. Ingresos financieros. –**

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2024 <u>S/</u>	2023 <u>S/</u>
Ingresos financieros	<u>2,792</u>	<u>3,625</u>
<b>Total</b>	<u><b>2,792</b></u>	<u><b>3,625</b></u>

Al 31 de diciembre de 2024, este rubro está conformado principalmente por los intereses generados por las cuentas bancarias que ha mantenido el CCPC de enero a diciembre 2024.

**21. Gastos financieros. –**

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2024 <u>S/</u>	2023 <u>S/</u>
Gastos financieros	<u>1,834</u>	<u>2,176</u>
<b>Total</b>	<u><b>1,834</b></u>	<u><b>2,176</b></u>

Al 31 de diciembre de 2024, este rubro está conformado principalmente por los gastos de mantenimiento, generados por las cuentas bancarias que ha mantenido el Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca.

**22. Provisiones del Ejercicio. -**

A continuación, este rubro corresponde lo siguiente:



	2024	2023
	<u>S/</u>	<u>S/</u>
Provisión Depreciación y Amortización	-41,554	-31,001
Provisión Cuentas Cobranza Dudosas	0	-1,795
Valuación de Activos	0	-2,845
<b>Total</b>	<b><u>-41,554</u></b>	<b><u>-35,642</u></b>

Al 31 de diciembre del 2024, en este rubro se ha identificado provisiones por la depreciación y amortización del activo fijo por un importe de S/ 41,554. Las provisiones de cuentas de cobranza dudosa por un importe de S/ 1,795, del periodo anterior fue castigado en enero del 2024, el cual correspondía a cuentas por cobrar a afiliados con antigüedad mayores a un año.

### 23. Otros Ingresos y/o Gastos

A continuación, este rubro comprende lo siguiente:

	2024	2023
	<u>S/</u>	<u>S/</u>
Olimpiadas de Confraternidad	-	1,820.00
Colegiatura Extraordinaria	200.00	600.00
Otros Ingresos - Varios	1,781.85	1,684.00
Imprevistos	-1,529.39	-
Ajustes varios	-15.16	-
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b><u>437.30</u></b>	<b><u>4,104.00</u></b>

Al 31 de diciembre de 2024 en este rubro se muestra otros ingresos correspondiente a colegiaturas extraordinarias, otros ingresos varios, por S/ 1781.85, el cual esta compuesto, por S/ 900 por ingreso por ventas de alimentos Unsha Contable, S/ 410.31 correspondiente a ingreso saldo congreso docentes, entre otros.

Así mismo, encontramos gastos por imprevistos operativos por S/ 1,529.39, el cual esta compuesto por gastos menudos como S/ 232.97 por un Horno para sorteo entre Colegiados, S/ 162.71 por adornos motivo fiestas patrias, S/ 56 por concepto de servicio de lavandería manteles, forros sillas CCPC, entre otros.



#### 24. Información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros. -

Las normas contables definen a un instrumento financiero como: Efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluye lo siguiente:

- El efectivo y equivalente de efectivo se encuentra a corto plazo y no representa riesgo de crédito significativo por lo que se considera que su valor en libros es igual a su valor de mercado.
- En el caso de las cuentas por cobrar comerciales a agremiados, dado y debido a que estos activos tienen vencimiento corriente, la Gerencia del Colegio, estima que sus saldos contables se aproximan a su valor razonable.
- En el caso de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente y no corriente, la Gerencia del Colegio, estima que sus saldos contables se aproximan a su valor razonable.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, el Consejo Directivo y la Gerencia General del Colegio, estiman que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros del Colegio al 31 de diciembre de 2024.

#### 25. Administración de riesgos financieros. -

Las actividades del Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca, se exponen a una variedad de riesgos financieros. Los riesgos financieros se centran principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su performance financiero.

La Administración del Colegio, tiene a su cargo el manejo y control de los riesgos, la cual identifica, evalúa y cubre los mismos.



**Riesgo de Crédito:**

El riesgo de crédito es el riesgo que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra por incumplir con una obligación. Los activos financieros del Colegio, potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito por sus actividades operativas corresponden principalmente a los depósitos en bancos, ya sea en cuenta corriente, y a otras cuentas por cobrar. Con relación a los depósitos en bancos, el Colegio reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito porque mantiene sus depósitos de efectivo en entidades financieras supervisadas por la SBS, y de reconocido prestigio en el mercado local, lo cual limita el monto de la exposición al riesgo de crédito en cualquiera de las entidades financieras. Respecto a otras cuentas por cobrar, se originan principalmente por cursos, talleres, seminarios, diplomados, congresos y otros, los cuales se encuentran provisionados de acuerdo a la normatividad contable vigente, la cual será expuesta en asamblea para su conocimiento y fines pertinentes.

**Riesgo de Liquidez:**

El riesgo de liquidez, es el riesgo de que una institución encuentre dificultades en cumplir sus obligaciones, asociadas con pasivos financieros a su vencimiento a un costo razonable. Al 31 de diciembre de 2024, la administración del colegio, considera que cuenta con capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras locales de primer orden, en condiciones razonables.

La administración del colegio, controla los riesgos de liquidez asociados con sus pasivos, mediante la evaluación periódica de la viabilidad financiera de los clientes, la obtención, de ser necesaria, de líneas de crédito con instituciones financieras y una adecuada gestión de los vencimientos de los activos y pasivos de tal forma que logre la relación homogénea entre los flujos de ingresos y pagos futuros.

**Riesgo de Capital:**

La Gerencia administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la institución es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por el Consejo Directivo vigente.



Los objetivos del Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca, cuando gestiona su capital, en un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación financiera son:

- (i) salvaguardar la capacidad de la institución para continuar operando de manera que continúe asegurando solvencia, a través de beneficios que brinda la Institución; y
- (ii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2024, no ha existido cambios en las actividades y políticas de manejo del capital del Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca.

#### **26. Contingencias**

A la fecha del presente informe, la gestión presente no advierte un hecho fortuito importante que pudiera afectar significativamente la razonabilidad de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

#### **27. Hechos posteriores**

El Consejo Directivo 2024 – 2025 del Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca, a la fecha de nuestro informe viene planificando la compra de una pantalla de 136" y la ejecución de una loza deportiva en el terreno recreacional la Huaracña. ("Dr. Arnaldo Roque Kianman Chapilliquen")



